

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Sábado 5 de Marzo de 1.932

Número 24.584

Un viaje que no apetecemos

Los telegramas que ayer publicamos vienen confirmando el viaje que se propone realizar el Presidente de la República a varias capitales. Entre ellas figura la limítrofe de Murcia, Valencia, y por último a Baleares y Cartagena. Pero se trata de un viaje triunfal y ya esas ciudades preparan una serie de festejos, banquetes y grandes homenajes. Apesar de que nosotros deseamos siempre que nos visiten nuestros gobernantes, es este viaje una visita que en realidad no apetecemos. Nosotros no estamos para fiestas, que traen un rastro de gastos extraordinarios, que dada la situación de las arcas municipales, vendría a complicar en grado sumo su economía. Bien hacen los pueblos ricos en pedir esas visitas ostentosas. Nosotros no podemos costearlas.

En cambio si nos agradan esos otros viajes sin aparatos del ministro de Obras Públicas, para que se haga cargo de nuestras necesidades, para que se percate de la miseria que reina en nuestras zonas agrícolas, y se nos haga la justicia que ellas mismas reclaman, acometándose obras hidráulicas. Por eso vemos con satisfacción que entre las manifestaciones hechas a los comisionados que le han visitado, el señor Prieto ha ofrecido que no tardará mucho en visitar nuestra provincia. Porque es de creer que de dicha visita se han de obtener beneficios para que se resuelva el problema más apremiante que nos agobia y hace que todos suframos sus consecuencias.

La comisión de las Sociedades, representantes de nuestra vega, ha regresado ya a nuestra capital y se hacen lenguas de la buena acogida que le han dispensado los hermanos Salmerón en sus peticiones. No les falta motivo a esos conciudadanos nuestros de exteriorizar sus agradecimientos, pues merced a su iniciativa, cuando ocupaba don José Salmerón el cargo de Director de Obras públicas, las acogió cariñosamente y fué quien ordenó que se nombrara una comisión de Ingenieros que estudiara y propusiera un plan de obras hidráulicas en toda la provincia. Merced a ese acogimiento de dichas peticiones, se

ha realizado ese informe, que abarca las cuencas de los ríos de Adra, Almanzora y Andarax, en el cual está incluido el trabajo de la Solana del Fondón, al cual parece se le va a dar preferencia. Ha aquí, pues, cómo esos colonos han logrado esos proyectos, en vías de ejecución.

Aun cuando también se siguen recibiendo noticias satisfactorias de los trabajos y gestiones que está realizando la comisión, que aun permanece en Madrid, esperamos que a su regreso nos dé de tallada cuenta de lo que en concreto haya conseguido. Mientras no consigamos que se comiencen las obras de la desviación de las aguas de los ríos Castril y Guardal y que ese informe referido pase a ser un proyecto aprobado y las obras consignadas como de mayor urgencia se transformen en proyectos definitivos y se ejecuten, no podremos darnos por satisfechos.

Cuando se nos anuncia el conculcamiento de otras mejoras como ejecución de carreteras y caminos vecinales, no podemos por menos de sentir gran satisfacción, pero francamente, en lo que todos debemos poner el mayor interés, es en lo que se refiera a que nuestros intereses agrícolas no sean amenazados por las endémicas sequías, que vienen creando una gran miseria en nuestra provincia.

Es por eso por lo que en los momentos actuales no sentimos ninguna envidia por que no se nos incluya en el viaje que va a realizar el Presidente de la República. De él, por anticipado, no habíamos de sacar otra cosa, sino un gasto que no se podía soportar.

AL PASAR

Huelga de gobernadores.—Una "nasa".—Robo "sonado"

En fecha no muy lejana hubo quien hablaba de una huelga de gobernadores. Es posible que llevara sobrada razón. Las circunstancias mandan muchas veces más que aquellos a los que la ley

reviste de la máxima autoridad. Así hay que confesarlo después de reconocerlo.

Pero no se olviden las responsabilidades que alcanzan a los que tienen en sus manos el orden y la tranquilidad de una población. El que no hubiese demostrado competencia bastante, habría de excusarse y hasta obligarle a que aprendiera de otros compañeros que supieron rendir culto al deber, ante todo y sobre todo.

Así se evitarían sucesos de una incultura manifiesta y del peor gusto, como los registrados en varias provincias.

A la tribuna pública del Congreso la han rodeado de una fuerte tela metálica, en evitación de incidentes como el de la piedrecita.

Por lo visto, como el que tiró la piedra resultó un casi gallito, han querido poner una «nasa» y evitar los imitadores. O recoger al propio tiempo los gallos de esa minoría de dos que forman Balcón y Sediles.

El «Bartolico» y el «Rabote», dos distinguidos cacos de Jaén, han hurtado nada menos que las campanas de una ermita enciavada en término de Andújar.

No se puede negar que habrá sido un robo «sonado».

D. DE M.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

LO QUE SE PIDE

La Escuela de Artes y Oficios Artísticos

(CONCLUSIÓN)

Profesorado auxiliar

El aumento del profesorado auxiliar es de una imperiosa necesidad para que éste realice su elevada misión con perfecta regularidad.

La petición altamente justa y razonada no responde a un equivocado deseo de grandeza, con ocultas miras particulares, y si a una absoluta necesidad, cuya adjunta relación detallada demuestra claramente la razonada como justísima petición:

La Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Logroño cuenta con 364 alumnos, 4 profesores y 91 alumnos por profesor auxiliar; Santa Cruz de Tenerife 583 idem, 4 idem y 145 idem; Almería 1.417 idem, 4 idem y 354'2 idem; Baeza 493 idem, 5 idem y 98'6 idem; Oviedo 510 idem, 5 idem y 102 idem; Jerez de la Frontera 315 idem, 5 idem y 52'5 idem; Ciudad Real 319 idem, 5 idem y 53'1 idem; Algeciras 415 idem, 6 idem y 69'1 idem; Soria 216 idem, 6 idem y 36 idem; Santiago 836 idem, 6 idem y 139'3 idem; Palencia 292 idem, 6 idem y 48'6 idem; Jaén 319 idem, 6 idem y 53'1 idem; Valencia 961 idem, 7 idem y 137'2 idem; Córdoba 626 idem, 9 idem y 69'5 idem; Valladolid 572 idem, 9 idem y 63'5 idem; Cádiz 547 idem, 9 idem y 60'7 idem; Palma de Mallorca 564 idem, 10 idem y 56'4 idem; Toledo 3.102 idem, 10 idem y 310'2 idem; Granada 1.169 idem, 11 idem y 106'2 idem; Sevilla 1.188

idem, 14 idem y 84'7 idem, y Málaga 1.540 idem, 19 idem y 81'5 idem.

De este examen comparativo, resulta que la Escuela de Artes y Oficios de Almería alcanza el máximo de alumnos por profesor auxiliar: 354'2 alumnos por profesor auxiliar.

Las Escuelas de Logroño, Baeza, Jerez de la Frontera, Algeciras, Jaén, Córdoba, Valladolid, Cádiz, Palma de Mallorca, Sevilla y Málaga, tienen de 50 a 100 alumnos por profesor auxiliar.

Las Escuelas de Soria y Palencia no llegan a 50 alumnos por profesor auxiliar.

Las Escuelas de Santa Cruz de Tenerife, Oviedo, Santiago, Valencia, Granada, Barcelona y Madrid, no llegan ninguna a 200 alumnos por profesor auxiliar.

La Escuela de Almería es la única de España que llega a la enorme cifra de 354 alumnos por profesor auxiliar.

Es decir, que la Escuela de Almería tiene 154 alumnos por profesor auxiliar más que las Escuelas más numerosas.

De los siguientes datos deducimos la curiosa relación interesantísima.

La Escuela de Almería cuenta con 52 alumnos más que Logroño, y tiene el mismo profesorado; con 836 más que Santa Cruz de Tenerife; con 926 más que Baeza y tiene dos profesores menos; con 1.102 más que Jerez, e idem; con 1.100 más que Ciudad Real, e idem; con 1.001 más Algeciras, e idem; con 1.201 más que Soria, e

idem; con 581 más que Santiago, e idem; con 1.125 más que Palencia, e idem; con 1.096 más que Jaén, e idem; con 253 más que Coruña, e idem; con 456 más que Valencia, y tiene tres profesores menos; con 248 más que Granada, y tiene siete profesores menos; con 791 más que Córdoba, y tiene cinco profesores menos; con 845 más que Valladolid, e idem; con 870 más que Cádiz, e idem; con 853 más que Mallorca, e idem; 240 más que Sevilla, y tiene diez menos; con 123 (menos) que Málaga, y tiene quince profesores menos.

La Escuela de Almería tiene 275 alumnos más que la de Jaén, Soria, Palencia y Jerez juntas, que suman 1.142 alumnos, y aquella tiene en cambio dos profesores auxiliares menos que cada una de ellas.

Por todo ello, creo justo pedir, que se nos equipare por lo menos a la Escuela de Córdoba:

Escuela de Almería, 1.417 alumnos y 4 profesores auxiliares.

Escuela de Córdoba, 626 alumnos y 9 profesores auxiliares.

Ayudantes meritorios

En las Escuelas de Artes y Oficios, el ayudante meritorio no tiene como única misión el sustituir al profesor en casos de enfermedad. Su trabajo, digno del más caluroso elogio, es diario y su cooperación es eficazísima, ya que sin su auxilio sería materialmente imposible que un profesor de término y un profesor auxiliar, se encarguen de la enseñanza de 300 alumnos.

El ayudante meritorio, juega un papel importantísimo en aquellas Escuelas como la de Almería de matrícula numerosa.

Oreo se podría conceder una pequeña gratificación con arreglo a la siguiente escala:

En las Escuelas de Artes y Oficios de matrícula numerosísima, donde el número de alumnos sea de 150 a 200 por profesor auxiliar un ayudante meritorio con la gratificación de 1.000 pesetas.

De 200 a 250 alumnos por profesor auxiliar, 2 ayudantes meritorios.

De 250 a 300 alumnos por profesor auxiliar, 3 ayudantes meritorios.

Conclusion

Los datos rigurosamente exactos anteriormente anotados, de los últimos datos oficiales, son tan elocuentes, que ellos por sí solos se defienden, y ellos nos hacen esperar de la noble rectitud de V. E. sean acogidas con marcada simpatía las justas y legítimas aspiraciones de esta Escuela, con denada en la siguiente conclusión:

1.º Consignación de 20.000 pesetas para clases y talleres.

2.º Aumento en profesores auxiliares. Dos en la Sección técnica y tres en la Sección artística.

3.º Creación de un taller de cerámica artística.

4.º Transformar en talleres las clases complementarias de talla en piedra y montaje e instalaciones eléctricas.

5.º Pintura al batik.

6.º Dos ordenanzas o peticiones.

Al tener el honor de elevar a la superior cultura de V. E. la adjunta nota, hágolo pensando en la grandeza de las Escuelas de Artes y Oficios artísticos, donde yo creo ha de salir la noble energía creadora de los grandes pueblos.—El Director, S. PAYÁ SANCHIS.

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria

Orden del día para la sesión ordinaria que esta tarde a las tres, deba celebrarse la Corporación municipal:

Asuntos comprendidos en el orden del día de la sesión anterior.

—Expediente de prórroga de primera clase del mozo Juan Galera Valverde.

—Expediente a instancia de don Antonio Fernández Caparrós para instalar un tostadero de café en el Paseo de San Luis.

—Escrito del Alcalde de barrio de las Cuevas de los Medinas, solicitando abono de jornales por la confección del censo electoral.

—Escala de empleados administrativos y reclamación de don Guillermo Velasco Angulo, contra el mismo.

—Informe de la Intervención en escrito de don Francisco Fernández Banes, sobre devolución de fianza.

—Informe del Arquitecto en escrito de don Carlos Amigó sobre colocación de un letrero.

—Oficio del señor Gobernador, Presidente de la Junta de Economía, estimulando al Ayuntamiento para el establecimiento de una tahona para regular el precio del pan.

—Idem idem solicitando un empleado subalterno para el servicio de la Junta.

Sesión extraordinaria

También para hoy, a las seis de la tarde, ha sido convocado el Ayuntamiento, con el solo objeto de designar el concejal que ha de ocupar la Alcaldía.

Sigue sin saberse en definitiva quien será el «mártir» que ocupe dicho importante cargo, tan deseado en otros tiempos.

Tahona reguladora

El Gobernador civil ha comunicado al Ayuntamiento, el acuerdo de la Junta provincial de Economía, de que establezca la Corporación municipal una tahona reguladora que señale diariamente el precio del pan de familia.

Comisión

Ha sido convocada para hoy a las once de la mañana, la Comisión de Abastos y Mercados, para despachar los asuntos pendientes.

Los impuestos de Alhóndiga y tránsito

Por el alcalde accidental se nos ha remitido la siguiente nota oficial:

«Algunos contribuyentes han consultado a la Alcaldía sobre el devengo de los derechos de alhóndiga por los sacos de patatas y por los tránsitos de varias especies en el término municipal. En cuanto a lo primero, la O-

denanza no ofrece duda alguna; el gravamen sobre las patatas no es de una peseta por carga sino de cincuenta céntimos para, las que excediendo de cincuenta kilogramos de peso, no excedan de ciento y además se establecen como unidades de devengo las medias cargas y los cuartos de carga en relación con las anteriores unidades de peso.

En cuanto a la segunda, los tránsitos gravados en la Ordenanza son de especies que vayan de un término municipal a otro, pasando por el de Almería, estando por canalicante exentas las que procedan de este.

Como la consulta hecha por los contribuyentes indica que existen dudas sobre ambos casos, la Alcaldía desea hacer públicas estas manifestaciones para conocimiento de todos los interesados y para rectificar los falsos rumores esparcidos con ánimo de perjudicar el nombre y crédito del Ayuntamiento».

De sociedad

Esponsales

En la parroquia de San Pedro, se han celebrado los esponsales de la bella señorita Purita Naveros Burgos, hija de nuestro querido amigo el culto abogado don Miguel Naveros y el joven don Jesús Contreras, asistiendo sus amistades.

La boda se celebrará en breve. Enviamos, por anticipada, a la enamorada pareja nuestra enhorabuena.

UEA CONFERENCIA

En el Colegio médico

Esta tarde, a las seis y media, el señor Espá, dará una conferencia sobre vacunación antituberculosa, por el procedimiento descubierto en el Instituto Pasteur de París por el doctor Calmette y siendo de gran interés general por el beneficio que para la humanidad representa dicha vacunación, suponemos que a la misma asistirán no solo la clase médica, sino aquellos que aunque profanos en medicina, se interesan por estas cuestiones de higiene social.

FUTBOL

Nuevos encuentros

El Ath'letic F. C. organiza para en breve varios encuentros de gran interés para la afición, puesto que los equipos visitantes disfrutan el haberse colocado en categorías superiores a nuestro once representativo, y este equipo atlético, como hasta hoy lo ha hecho, sabrá en estas futuras encuentros imponer su rapidez y conocimiento noble que los caracteriza en el terreno de juego del equipo tan soñado para esta afición, que siempre tan pesimista fué a ver realizadas sus esperanzas.

Aficionados, hay que ir al cam-

po a que conozcáis, no el mismo equipo de siempre, sino a ver el nuevo once del Ath'letic que ha sabido comprender el conjunto necesario para no dejar descontento a ningún aficionado.

Es muy lamentable ver como se quejan los componentes de los equipos que hasta hoy nos han visitado, no explicándose que un público que goza de bien enterado en fútbol como lo es el de Almería, porque causa tienen esas rencillas para provocar la presencia del Ath'letic en su mismo campo el desordenado criterio y algunas que otras alteraciones de mal gusto en el público, siendo todas las alabanzas para el equipo visitante.

F. O.

¿POR UNA CAIDA?

Almeriense herido

Unos vecinos del pueblo de Vélez Benaudalla (Granada), encontraron abandonado en una cuneta de la carretera un hombre exánime.

Este fué conducido al Hospital, donde ingresó en estado comatoso. Padecía también diversas heridas en la cabeza, cara y brazos.

Los que acompañaban al herido manifestaron que éste se llama Santiago López, con domicilio en Lucainena de las Torres (Almería).

El infeliz Santiago fué encamado, sin que pudiese hacer manifestación alguna sobre lo que le ocurrió, aunque parece que recibió las heridas al dar una caída casual.

JUNTA DIRECTIVA

En los Estudiantes Católicos

Ayer procedió la Asociación de Estudiantes Católicos, a la designación de junta directiva, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, Ginés de Haro Rospi; vicepresidente, Jesús Naveros Burgos; secretario, Jaime Calatrava Romero; vice secretario, Francisco Rada Martínez; tesorero, Luis Carretero Fernández; vicesororero, Miguel Angel Espinuar López.

Se adoptaron otros acuerdos y se dispusieron a actuar eficazmente para dar el mayor esplendor a la fiesta de su patrono Santo Tomás de Aquino, que se celebra mañana.

En el transcurso de la semana que comienza en este día, denominada «Semana del Estudiante», proyectan realizar diversos actos con el fin de darle el realce apetecible, no obstante dificultar en extremo la organización de tales actos, lo próximo de la indicada fecha.

Es innegable que la asociación que nos ocupa aparece con enviable vitalidad y desplegando una actividad digna de encomio.

Han dejado de existir: en Granada, la señora doña Concepción López Riquelme, esposa de don Miguel Serrano Martínez, perteneciente a la razón social «Serrano y Bezeres», en Murcia, don Antonio Serrano Bartolomé, doña Rafaela Quintanilla Gómez, viuda de Moreno Guillamón, doña Ana María Guijarro Wafior, doña Mariana Selis Latorre, esposa de don José Zamora Sáez, y en Jaén, la señora viuda del Cronista que fué de aquella ciudad don Alfredo Cazaban Laguna, correcto escritor.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	775.5
Temperatura máxima...	15.9
Idem mínima...	7.5
Idem media...	11.7
Idem máxima al sol...	20.3
Humedad relativa media	71
Evaporación en 24 h.	2.7
Lluvia en 24 horas,	
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundo...	3.
Nubosidad.	semi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 4 DE MARZO A LAS 7 HORAS.

Entre los paralelos 30 y 31 de este del Pacífico a Italia, existe una cadena de centros berrascosos de distinta intensidad, que allí, donde se encuentran, producen mal tiempo, de vientos fuertes, muchas nubes y lluvias.

Al norte del paralelo 50 y al Sur del 30, aparecen las altas presiones, siendo de mayor importancia las septentrionales que las meridionales.

La perturbación atmosférica del occidente europeo producen en España muchas lluvias, chubascos y nevadas, con vientos de dirección variable.

En el centro de Europa se observan nieblas y el frío es intenso.

Tiempo probable hasta el día 5 a 7 horas: Persistencia en España de las aguaceros.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Aguaceros tormentosos, principalmente en Andalucía y Marruecos.

Navegantes: Marejada en el Golfo de Cádiz.

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Películas que se proyectarán esta noche, a las 9.45.

«Mañana, tarde y noche en Viena», «La escuadrilla del Cerral» y «Entre la noche y el día»; las tres connotas y la última además hablada totalmente en español.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 4

El Consejo de ministros de hoy

Se ha celebrado hoy otro Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra, presidido por el señor Azafia.

Comenzó a las once de la mañana y terminó a las tres y cuarto de la tarde.

Cuando llegaban los ministros eran preguntados por los periodistas sobre los asuntos de que iban a tratar, coincidiendo todos en contestar que se dedicarían a terminar el examen del proyecto de reforma agraria.

El ministro de Justicia señor Albornoz salió a las dos de la tarde, diciéndonos que se marchaba del Consejo por no tener más remedio que asistir a una comida.

Lo que dijeron los ministros

Cuando salieron del Consejo los ministros, nos manifestaron lo siguiente:

El de Agricultura señor Domingo, que había quedado terminado el examen de la reforma agraria, la que mañana será entregada una copia a la Prensa para su publicación, y que en la próxima semana será sometida al Parlamento para su discusión y aprobación.

El de Gobernación señor Casares, negó que se ocuparan de la reaparición del diario «El Debate» y que es posible que lo hagan en el próximo Consejo que se celebre.

Una nota oficiosa sobre incidentes

El ministro de Instrucción pública señor de los Rios, entregó una nota oficiosa a los periodistas relativa a los últimos incidentes ocurridos con los estudiantes.

Exhortó a la cautela para evitar que hagan juego los demás escolares perturbadores, con objeto de sus excitaciones reiteradas en impedir el normal funcionamiento de los Centros de enseñanza.

Añade en la nota que hoy se promovió un escándalo en las inmediaciones del edificio donde se halla instalado el Instituto del Cardenal Cisneros, teniendo que intervenir la fuerza pública para reprimir los desórdenes de un grupo que llevaba pañuelos rojos.

El Gobierno sigue diciendo que llama la atención de los estudiantes para que tengan cautela y no facilitar el logro de los propósitos que persiguen determinados sectores desde el comienzo de los cursos de este año.

Otra nota oficiosa

Sobre la celebración del Consejo de ministros, se nos entregó la nota oficiosa siguiente:

De Gobernación. Nombrando Gobernadores civiles de Badajoz, a don Zacarías Laguna Mojana; de Zaragoza, al actual de Badajoz, don Manuel Alvarez Pujaña, y de Logroño, a don Sabino Ruiz y Ruiz.

De Agricultura. Un decreto estableciendo normas para la distribución de los contingentes de importación de plátanos de Canarias señalado por el Gobierno de Francia.

Audiencias y visitas

El Presidente de la República señor Alcalá Zamora, ha recibido hoy una extensa audiencia parlamentaria.

En ella han figurado los diputados constituyentes señores Pérez Madrigal, Marraco, de la Villa, García Berlanga y Manteca, a los que acompañaban varios miembros de la Confederación Nacional de Vicultores.

Después visitaron al señor Alcalá Zamora, el subsecretario del ministerio de Estado, el ministro de Checoslovaquia en España, el consejero de la Embajada de Francia y el diputado señor Ayuso.

Poseión del nuevo Director de Seguridad

Esta mañana se ha posesionado del cargo de Director general de Seguridad don Arturo Menendez.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, el dimisionario Director señor Herraiz y los altos jefes del ramo.

El señor Herraiz, bastante emocionado, agradeció la colaboración que los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia le habían prestado durante su cargo, exhortándoles a continuar laborando igual a las órdenes del nuevo Director señor Menendez.

Este hizo elogios de la actuación de los señores Herraiz y Galarza en Barcelona, compartiendo en la ruda labor, en los días de agitación, con los agentes y guardias de asalto. Añadió que conocía los problemas y el personal por su abnegación y sacrificio que hace resaltar la reacción favorable de la opinión hacia la Policía. Terminó expresando su deseo de que se le considere como un compañero y amigo, y no como jefe.

El señor Casares hizo elogios de los Directores saliente y entrante, afirmando que el señor Menendez goza de análoga confianza del Gobierno como la tuvo el señor Herraiz. Hizo resaltar las condiciones excepcionales para el mando del señor Menendez y que respecto a la Policía se llegará a conseguir una completa confianza de la opinión, depurándose y extremándose el celo, lo que espera se consiga y que los informes que facilite constituyan verdaderos actos de fe notarial. Terminó diciendo que reconocía la escasez de la remuneración, lo que no olvidará la República, dándoles lo que merecen y tienen derecho. Exhortó a todos a que cumplieran con su deber.

Los itinerarios de la Transatlántica

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una disposición del departamento de Marina, aprobando los itinerarios de la Compañía Transatlántica.

PERPEN.

Del Gobierno civil

Sin novedad

El señor Alas Argüelles, Gobernador civil de la provincia, cuando le visitamos ayer, nos manifestó que no ocurría nada de particular en la capital y en la provincia, y que estaba satisfecho de la conducta que observaran antes y los propietarios de Tabernas en la visita que hizo a aquella villa con motivo de la crisis de trabajo que reina.

Es digno de alabanza—añadió—la conducta de los obreros y de los propietarios de esta provincia que, a pesar de estar pasando por una época verdaderamente calamitosa en lo que respecta a la falta de obras, observan una conducta de paz y sosiego, no alterando en lo más mínimo el orden público y acatando las órdenes de las autoridades. Hay mucha diferencia de la provincia de Almería a las de otras del resto de España.

Y ahora decimos nosotros al señor Alas Argüelles: Siempre nos ha pasado lo mismo y nunca se nos ha hecho justicia; solo con palabras y no con hechos se nos ha pagado.

CONSIDERACIONES

EL PROBLEMA REMOLACHERO

—O—

En la abundante cosecha de remolacha que se recoge este año, principalmente en las regiones del Norte de España, induce a agricultores e industriales a seguir una conducta prudente para la próxima contratación, con el fin de evitar que el exceso de cultivo determine en el porvenir un importante descenso de precios de remolacha.

Una elemental previsión aconseja que se limite la próxima siembra, y bien sea que ésta se imponga por el Poder público, bien que se acuerde espontáneamente por los labradores, o bien porque los fabricantes no faciliten en abonos y otros anticipos los medios para fomentar el cultivo, lo indudable es que se irá a una restricción en la producción de remolacha, pues no se puede obligar a los fabricantes a recibir toda la remolacha que se recoja, sin limitación de ninguna clase y al amparo de un precio remunerador.

Parece que para no hacer tan sensible al agricultor el cambio que se impone en la marcha del cultivo remolachero se sostendrá por este año el precio, pero supeditando este mantenimiento a una disminución en la siembra. Claro es que para conseguir esta disminución, el procedimiento más eficaz sería una fuerte baja en el precio de la remolacha, pero los fabricantes no quieren apelar a este recurso para no herir de momento los intereses agrícolas.

Habrà que ir resolviendo el problema gradualmente y con la mayor prudencia, para ir armonizando los intereses de tantas giones

afectadas en los suyos por la producción remolachera, ya que en la actualidad puede decirse que no hay zona extensa en España donde no esté emplazada alguna fábrica de azúcar.

Aragón, Rioja y Navarra, Andalucía (ésta también con su zona cántabra), Austria y León, ambas Castillas y parte de Cataluña, tienen arraigado en tal forma el cultivo remolachero, que todas sus regiones se sentirán afectadas seriamente por todo lo que el futuro tenga reservado, agrícola e industrialmente, al problema azucarero.

Perque, por otra parte, conviene no olvidar que en cuanto se transformen en regadío los miles de hectáreas afectadas por las Confederaciones Hidrográficas, principalmente las del Ebro y el Duero, es casi seguro que si no se adopta una medida de intervención, mejor dicho, de orientación, casi todos los labradores dedicarán los nuevos regadíos al cultivo de la remolacha, y sería muy conveniente se tuviera esto en cuenta y se hiciera previamente un estudio técnico para aconsejar—para imponer si es preciso—los cultivos que deben desarrollarse en las nuevas zonas regables.

R. I. y F.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Suspensión

Por encontrarse enfermo el procesado, hubo de suspenderse ayer en la Sala segunda el juicio oral señalado de causa procedente del Juzgado de Berja, por los delitos de disparo y lesiones.

Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala primera se vió ayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de tenencia de arma, quedando concluso para sentencia.

Condenado por injurias

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 236, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenado al procesado José Camacho María (a) Jes fina, como autor de un delito de injurias al alcalde de Gador, el día

26 de Septiembre de 1931, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas procesales, siéndole de abono para el cumplimiento de la pena im puesta la totalidad del tiempo que estuvo privado de libertad.

Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de incidente de apelación de causa número 251 de 1931 del Juzgado del distrito de San Sebastián, sobre daños.—Abogado, don José González Matallá, procurador, don Angel Vizcaino.

LAS SUBASTAS

—O—

Para hoy día cinco está anunciada la subasta del Puerto de regío de Raquetas.

Para el miércoles ocho, la del Puerto pesquero.

Ahora lo que hay que desear, es que no falten postores de reconocida solvencia y formalidad, que se queden con dichas obras, y que las comiencen pronto, para ver si en ellas pueden encontrar ocupación muchos de los obreros que permanecen inactivos.

Son estos dos proyectos de gran importancia, por los cuales, especialmente por el Puerto pesquero, hemos venido laborando bastante tiempo.

VIDA LITERARIA Y CIENTÍFICA

La crisis del libro

—O—

En el momento actual, la anomalía en que se encuentra la economía de todos los países déjase sentir en el libro, o, lo que es lo mismo, en el vehículo de la cultura por antonomasia. De aquí que nosotros, que venimos preocupándonos de estos trascendentes problemas, que compendian el progreso espiritual del mundo de la raza, hayamos querido conocer el aspecto práctico que encarnan, o sea lo que llámase crisis del libro español. Y hemos escuchado a uno de los más prestigiosos editores, don Bartolomé Bauzá, director-propietario de la Editorial B Bauzá, a quien varios días pasados en el gran hotel de su alojamiento durante una de sus estancias en Madrid. De esta entrevista obtuvo el articulista provechosas enseñanzas, coincidentes con el concepto que tenía formado del problema.

Apenas si nos ocupamos en estos trabajos crítico-divulgadores de la gran casa editorial que el señor Bauzá creó en Barcelona, y desde la que difunde tantas meritorias ediciones. Por ello será conveniente que digamos algo de la importancia de tal editor, con lo que se comprenderá el valer de sus juicios, avalados por indiscutible autoridad formada en el crisol de la entusiasta dedicación profesional.

El catálogo de la Editorial B. Bauzá es de los más importantes de España, no sólo por la cantidad de su fondo, sino por la variedad del mismo, en el que se cuentan muchos autores nacionales y extranjeros de fama, con lindas ediciones muy cuidadas que han adquirido legítima predicamento entre los públicos español e hispanoamericano. Las bibliotecas más importantes del mismo son las siguientes: «Colección Ideal», en la que se van ofreciendo los más destacados valores de la literatura contemporánea, ocupando lugar preferente los autores americanos, de los que ya figuran bastantes en la misma, y que pronto serán más numerosos, pues a la sazón su editor está en tratos con distintos escritores del Nuevo Continente desconocidos en España. «La Novela Interesante», biblioteca destinada a la mujer, con la que la casa Bauzá ha sido la primera en realizar la empresa de dar esta clase de libros en ediciones económicas, asequibles a las grandes masas lectoras, ediciones comprensivas de larga lista seleccionada, circunstancias que explican que haya obtenido el favor del público en proporciones que superan cuanto pudo esperarse. Finalmente, la «Biblioteca Helios», que cuenta obras de índole filosófica y social famosas de todos los países y épocas, ilustres en la evolución de la cultura, siendo sus ediciones de pulcritud exquisita, pues ofrecen el texto con la máxima pureza, sea originariamente castellano o de otros

Elixir Estomacal de Salz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Farmacias, farmacias del mundo

No estés preocupada con tu embarazo.

El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular **ENERGÍA y FUERZAS.**

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

diomas, de los que se traduce im-
perfectamente.

No es extraño, pues, que la E-
ditorial Bauzá sea una de las que
más bien ha tratado el público,
por lo que su dueño y orientador
está tan satisfecho, sirvién-
dole esto de estímulo para seguir
mereciendo la confianza y la sim-
patía que su producción inspira
tanto a lectores como a libreros.
Garantía de ello es no sólo el es-
píritu emprendedor que caracteri-
za a la casa, sino el que cuenta
un gran núcleo de lectores devo-
tos para cuante la misma publica,
y admirable red de corresponda-
les repartidos en España y Amé-
rica.

Nuestra conversación con el
editor Bauzá, hombre sincero y
efusivo, cuyo don de gentes cau-
siva, fué amplia y varia, abarcando
esas dos aspectos de su concep-
to acerca del problema actual del
libro español, y sobre el programa
a desarrollar en esta segunda
etapa de su actividad fecunda.
Mas, resulta imposible ofrecer
aquí otra cosa que las líneas ge-
nerales de la misma, ya que tan
reducido es el espacio que supone
uno de estos trabajos periodísti-
cos.

Lo primero que este editor pro-
clama es lo poco que se lee en Es-
paña todavía, en donde aún tiene
efectividad el consabido tópico
del analfabetismo. Nada puede
ser exponente de la cultura como
la difusión del libro. Y ya sabe-
mos que asombra leer en las re-
vistas bibliográficas inglesas, nor-
teamericanas y alemanas la tira-
da que alcanzan las obras de los
prestigios contemporáneos de las
Letras de allá, así como la inde-
pendencia económica de los mis-
mos y el gran número de editores
que destacan con industria flo-
ridente. Aquí, aunque ya se nota
algún progreso, falta aún mucho
que adelantar a este respecto. No
es extraño, pues, que de la pro-
ducción española se vea que aquí
solo se coloca un veinte por cien-
to, o sea la quinta parte, yendo
todo lo demás a América. Función
propia del Estado la de fomentar
la cooperación expansiva del li-
bro, en España apenas se hizo al-
go hasta aquí en este sentido, por
lo que es natural que los editores
cifren su esperanza en que las
medidas tendientes a incrementar
la cultura desde la escuela, adop-
tada por el nuevo régimen, se tra-
duzcan en aumento de lectores,
de donde se sigue que ello traerá
aparejada la posibilidad de lan-
zar grandes tiradas y abaratar el
precio del libro, ilusión de todo
buen editor como el señor Bauzá.

No es sólo la falta de ambiente
acogedor lo que hace que el libro
no destaque y obtenga el éxito me-
recido. El exceso de editores con-
tribuye a ello, pues hácese compe-
tencia irreflexiva que a la larga,
daña a todos. La superproducción
actual obliga a que el librero—in-
dispensable colaborador del edi-
tor en el fomento de la cultura—
no pueda prestar la atención de-
bida a las novedades que recibe,
haciendo de aquí esa aparente in-
diferencia o falta de interés del
mismo. Con razón se ha dicho que
el librero necesitaría que el día

Almacenes FERRERA.—Almería

A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS:

- Alambre galvanizado para parras.
- Sulfato de cobre calidad Pais, con 98-99 grados de pureza.
- Máquinas para sulfatar, francesas, marca P Ferras.
- Azufre sublimado Flor italiano, en sacos de cien kilos.

tuviese cuarenta y ocho horas pa-
ra imponerse bien de todo lo que
se publica. Por otro lado, en Amé-
rica existen editores llamados «pi-
ratas», que sin reparo alguno pu-
blican ediciones fraudulentas de
las obras nuevas que en España
consiguen el éxito, ediciones por
las que no pagan derechos de au-
tor ni traducción y ofrecen casi
siempre mutiladas con factura pé-
sima, ocasionando perjuicios ma-
teriales a la industria española
del libro y morales al público lec-
tor. Hasta aquí poco se ha hecho
para evitar esta detentación, pues
fracasaron iniciativas y trabajos,
como los debidos al señor Bauzá,
por falta de unión, lo cual hace
desear que este asunto adquiera
esta de jurídico internacional
que marque su posibilidad de su-
presión.

El porvenir de la industria del
libro será reflejo del resurgimien-
to de España, y en este orden
abundamos en el esperanzado op-
timismo de don Bartolomé Bauzá,
quien cree que la actual crisis, por
per la que el libro ve amenguada
su expansión y el comercio del
mismo recientese notablemente,
servirá para aleccionar sabiamen-
te a cuantos dedicanse al mismo,
aquilándose valores por conse-
cuencia. Sin duda alguna, esto
marcará el hecho de que muchos,
no pudiendo resistir la actual ba-
ja, desaparezcan, quedando los
de mayor potencialidad económi-
ca y aquellos otros que, conscien-
tes de su función y cometido, su-
plieren escoger autores y libros de
mérito verdadero, los cuales se-
rán quienes den la pauta en lo fu-
turo y se adueñen del porvenir.

ANGEL DOTOR

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de bu-
ques habido en nuestro puerto en
el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Sacratif»,
de Aguilas, con carga y pasaje-
ros.
Idem idem «De'flo», de Melilla
con idem idem.

DE SALIDA

Vapor español «Cabo Sacratif»,
para Málaga, con carga y pasaje-
ros.

STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros
para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
OLMERIA.

AMPLIACIÓN DE PLAZO

Préstamos a los Ayun- tamientos

—O—

El presidente de la Diputación
de Sevilla, Don Hermenegildo de
las Casas, ha gestionado, con éxi-
to, un asunto muy interesante.

El año pasado, las Cajas colabo-
radoras hicieron préstamos con la
garantía de los Ayuntamientos a
numerosos pequeños labradores
por un plazo que expira el 31 de
marzo actual.

Como ahora no pueden pagar
los deudores, piden una amplia-
ción de plazo hasta el mes de sep-
tiembre del corriente año, y el no
concederle supondría el abandono
de numerosas fincas.

El presidente del Consejo, de
acuerdo con el ministro de Tra-
bajo, ha acordado acceder a la
prolongación del pago hasta sep-
tiembre, claro es que con los inte-
reses correspondientes.

“Boletín Oficial”

—O—

Extracto correspondiente al día
1º

Designación de depositarios mu-
nicipales y de se retarios de va-
rios Ayuntamientos

—Ordenes del Ministerio de
Trabajo sobre constitución de los
Jurados mixtos de Siderurgia y
artes blancas.

—Anuncio de concurso para
arrendar un edificio destinado a
la Comisaría de Vigilancia y Cuer-
po de Seguridad.

—Circular a los alcaldes como
presidentes de las Comisiones mu-
nicipales de Policía rural.

—Anuncio de concurso de la
Diputación para cubrir la plaza
de archivero.

—Señalamiento de días para
las sesiones de la Comisión gese-
ra provincial.

—Edictos de los Juzgados de
Lubria, Almería (distrito de San
Sebastián) y Sorbas, éstos últimos
anunciando des vacantes.

—Relación de deudores por con-
tribución urbana de 1917

—Idem de licencias de caza y
para cazar y de armas en general
expedidas en enero último.

DIA 2

Edicto de Obras públicas sobre
expropiaciones en término de Car-
beneras.

—Idem anunciando la compra
de pesas y medidas en
Huelva y Orense.

—Edictos de los Juzgados de
Barja y Tatuá y varias citacio-
nes.

—Bases de trabajo aprobadas

por el Jurado mixto de esparte-
res.

—Edictos de los Ayuntamien-
tos de Pechina, Almería, Barja,
Lijar, Canjáyar, Vélez Blanco,
Mojácar e Iñar.

—Idem electorales de Abru-
na, Iñar y Laujar.

—Relación de licencias de ar-
mas de caza y para cazar expe-
didas en enero (continuación).

El nuevo Censo electoral

—O—

A todos nos conviene

Recordamos a nuestros lecto-
res, no se dejen sorprender ante
la manobra de ciertos elementos
que se dedican activamente a la
captación de nombres para el Cen-
so electoral.

Para la confección del mismo
ya saben que se están repartien-
do unas hojas individuales, en las
cuales deben inscribirse todas las
personas mayores de 18 años y
que la Constitución concede el vo-
to a todos los ciudadanos de uno
y otro sexo a partir de los 23 años.

Importa mucho a todos poner
en la confección de las nuevas lis-
tas electorales un máximo inte-
rés y cuidado, especialmente en-
tre el elemento femenino es neces-
ario realizar una obra de divul-
gación, demostrando a todas las
mujeres de espíritu que con sus
votos pueden contribuir de una
manera decisiva a la salvación
de España.

Cualquier ciudadano mayor de
18 años que deje de inscribirse
en los boletines del Censo, come-
te una traición, pues a la hora de
emitir el voto, su nombre no figu-
rará en las listas electorales.

Deben pensar todos en la trans-
cendencia que han de tener las
próximas elecciones, de cuyo re-
sultado tanta espera el país.

Juzgado Municipal

DIA 4

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Rafaela Quesa-
da Baeza, Juan Padilla Muro, Pe-
dre Rodríguez Salinas y Ana Ló-
pez Hernández.

DEFUNCIONES.—Hermenegildo
Amate Cruz, de 40 días, de deb-
ilidad congénita.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Flor de Lis

Tintura muy practica y econo-
mica

Tiñe rápidamente las canas, ha-
ce desaparecer las caspas e imp-
de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco
en droguerías y perfumerías. Y
en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Lea usted

“La Crónica Meridional”

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 4

La sesión de hoy

Con regular animación comenzó esta tarde la sesión del Congreso, presidida por el señor Besteiro (non Julián).

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, dando comienzo seguidamente al proyecto modificando el impuesto del timbre.

El señor Marraco apoyó el voto particular que tenía presentado, siendo desechado por 150 votos contra 99.

El señor Niembro apoyó otro voto, por el que considera el proyecto una nueva ley de defensa de la Economía Nacional.

El señor Franco (don Gabriel), le contestó en nombre de la Comisión, defendiendo el dictamen, especialmente en lo que se refiere al lujo.

(Fue rechazado el voto del señor Niembro en votación ordinaria)

El señor Feced propuso una reforma en la tarifa del timbre.

El señor Franco contestó que creía que el ministro de Hacienda recogerá las sugerencias para confeccionar la nueva ley del timbre.

Quedo aprobado el proyecto, después de ser incorporadas algunas modificaciones.

También se aprobó definitivamente la elevación de los impuestos, aprobada provisionalmente.

El señor Galarza apoyó una proposición incidental, pidiendo que el Gobierno acepte una interpretación sobre las obras del ferrocarril de Zamora-Orense-Coruña.

El señor Carner, en nombre del Gobierno, contestó que la aceptaba, retirando entonces la proposición el señor Galarza.

Se puso a debate el dictamen sobre el régimen económico y jurídico de los bienes del patrimonio de la Corona.

El señor García Gallego pidió que se cedieran a varios pueblos de la provincia de Sagovia los bienes que les arrebató la Corona.

Después de una discusión sin interés alguno, quedó aprobado hasta el artículo 13.

El señor Besteiro anunció que mañana habrá sesión para terminar la discusión y leer el dictamen de los presupuestos que la Comisión no había podido terminar, por lo que se discutirán en la sesión del martes, y también se tramitarán las proposiciones incidentales que no se han podido leer hoy.

Enseguida se levantó la sesión.

Bolsa

Madrid, 4.

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	65 05
Id. 5 ^o amortizable ..	82 50
Idem 4 ^o idem.....	00 00
Banco de España...	470 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera.....	193 00
Londres.....	45 90
París.....	51 55
Dólares.....	13 10

Más noticias

Madrid, 4

Incidentes entre estudiantes

En los alrededores de la Universidad Central se produjeron esta mañana algunos incidentes entre los alumnos del Instituto del Cardenal Cisneros, católicos, y los universitarios de la F. U. E.

Ambos núcleos se dirigieron insultos.

Cuando iban a colisionarse llegaron los guardias de asalto, restableciendo la normalidad sin grandes violencias.

Una conferencia

El gobernador de Barcelona señor Moles, ha celebrado una

conferencia con el jefe del Gobierno señor Azaña y ministro de la Gobernación señor Casares.

Sobre los obreros de Barcelona

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha declarado ante los periodistas, que le satisface la reacción advertida en los obreros de Barcelona al sacudirse del yugo de los pistoleros criminales.

No obstante esto—añadió—compara con los enfermos la situación de Barcelona, la que exige un médico de cabecera constantemente y que siga su curso la dolencia.

Reunión de minorías

El señor Besteiro ha reunido esta noche a los jefes de las minorías del Congreso, con objeto de tratar la petición hecha por los republicanos conservadores de que se les concedan puestos en las Comisiones parlamentarias.

Adoptaron un acuerdo en dicho sentido.

El proyecto de incompatibilidades

Los radicales-socialistas se han reunido también, acordando solicitar que el proyecto sobre las incompatibilidades comience a ser inmediatamente de aprobarse.

Prieto de viaje

Esta noche han salido para Murcia, Lorca y Cartagena, el ministro de Obras públicas señor Prieto y el director de Obras Hidráulicas señor Sacristán.

Van con objeto de visitar los pantanos de aquella región.

Un informe.—Impresiones

El señor Azaña ha informado hoy ante la Comisión que entiende en lo de las responsabilidades.

Insinuó el deseo del señor Alcalá Zamora, que se incluyeran en las incompatibilidades los ex-Presidentes de la República, dejando al criterio de las Cortes la fecha en que comienza a regir la ley.

Después la citada Comisión se reunió, cambiando impresiones, exteriorizándose varios criterios.

Propaganda política

Los radicales han ultimado ya los programas de los mítines que se proponen celebrar el día 20 en todas las capitales de provincia, excepto en las de Madrid y Barcelona.

La reforma agraria

El Consejo de ministros celebrado hoy, ha modificado bastante el primitivo proyecto de la reforma agraria.

Desaparece el gravamen en la propiedad rústica para implantar la reforma; no se fija el número de asentamientos, consignándose en cada año la cantidad que se pueda; para ello este año se han señalado cincuenta millones, incluyéndose todas las modalidades del problema en diferentes comarcas.

Se desecha la emisión de la deuda especial para pago de las expropiaciones; abonándose por la Deuda del 4 por 100.

Unión de las izquierdas

En los pasillos del Congreso se afirmaba esta noche haber quedado ultimada la unión de las izquierdas formadas por grupos representados por el Gobierno, incluso el de servicio de la República.

Más desórdenes estudiantiles

Esta noche a última hora, se han promovido por los estudiantes nuevos desórdenes.

Algunos de los alborotadores lograron subir al tejado del edificio de la Universidad, arrojando tejas contra los guardias de asalto que habían acordonado la calle impidiendo el paso y logrando desalojar dicho centro docente.

Una velada

En el salón de actos de la Asociación de la Prensa, cedido gratuitamente por ésta, se ha celebrado esta noche una velada conmemorativa del Centenario de Goethe, organizada por la

Federación de Estudiantes Católicos y correspondiente a la Semana del Estudiante.

El acto resultó brillante, pues se representaron varias escenas de «Fausto», de cuya obra es autor Goethe; se pronunciaron palabras como introducción por don Antonio Maraval, y actuó como locutor don Eugenio Montes.

También intervino la Orquesta Clásica de Madrid.

De Provincias

Madrid, 4

Por ser despedidos

Dicen de Sevilla que los dependientes de droguerías, en vista de haber despedidos muchos de ellos, han celebrado un mitin y varias reuniones, adoptando acuerdos hostiles contra los patronos.

Muchos dependientes de otros comercios han acordado secundar la actitud de sus compañeros de drogas, es decir, solidarizarse con ellos.

Del Extranjero

Madrid, 4

Los chinos y japoneses

Han causado gran sensación las noticias ya publicadas de que los japoneses habían ordenado la cesación de todas las operaciones militares en Sanghai conseguido su objeto.

La anterior noticia se ha hecho circular por todo el mundo con verdadera urgencia.

¿También en Finlandia?

Las noticias recibidas de Finlandia dicen que aumenta el movimiento para declararse una guerra civil.

El Gobierno ha recibido un ultimatum y aquel ha adoptado severas medidas contra los rebeldes.

Más españoles detenidos

En la Habana han sido detenidos otros diez españoles, a instancias de nuestro cónsul en aquella capital, por continuar explotando a compatriotas que llegaron recientemente a Cuba.

Uno de los detenidos es natural de la provincia de Almería.

PERPEN

Asistencia social

En el sorteo verificado ayer, el número premiado correspondió al 26.

El número de niños asistentes a nuestros comedores fueron 214 y de adultos 356.

NOTAS TAURINAS

Los "truts" taurinos

El popular revistero de «El Liberal», de Barcelona, «Uno al Sesgo», comentando los «truts», para la temporada que se avecina, dice:

«Lo peor del caso es que no está el horno para bollos, y más de un cálculo ha de resultar fallido.

La situación no parece la más a propósito para la explotación del negocio taurino en la forma que todo hace prever que preparan, por un lado Eduardo Pagés, con Belmonte y Márquez en plan de «tournée» sensacional, y por otro Domingo González, con la despedida de Marcial y la justificada expectación que Domingo Ortega continúa produciendo entre los aficionados.

Si a los precios ya subidos que hoy alcanzan los billetes para las corridas, se les agrega una sobre tasa, que es lógico que pretendan los empresarios de esos artistas, puesto que habrán tenido que aumentar sus honorarios, no sé hasta qué punto responderá la afición, que si no ve menguados sus entusiasmos por la fiesta, menguados, y mucho, ve sus recursos para hacer frente a las exigencias, muy naturales, de los que explotan el negocio de toros como actores, como intermediarios y como empresarios».

Nos parece muy acertado el anterior comentario.

Otras noticias

La empresa de Pamplena prepara ya sus fiestas taurinas, y parece que este año ha de limitar el cartel con menos corridas. Habrá cuatro espectáculos, y ya están contratados en firme Villalta Barrera, Manolo Bienvenida, Félix Rodríguez y Torón.

—Ha fallecido en Madrid, el

que fué popular matador de toros, Alfonso Cala (Ceilta).

—Hecho ya el cartel de la feria de Valencia, ha sido necesario reforzarlo con el nombre de Manolo Bienvenida, para que aquellos días de julio tengan el afianzamiento que debe tener en la ciudad de Turia. Manolo, ha sido contratado para nueve corridas de toros por la empresa de Valencia, en cuya relación entran cinco en la feria.

—En el hotel San Sebastián, de Sevilla, ha sido obsequiado con un banquete el novillero Eduardo Gardillo, que tan conocido es en nuestra capital, por haber actuado varias veces en la plaza de toros.

Aguas y Cauce San Fernando S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que preceptúa el artículo octavo de nuestros Estatutos, y a los fines que previenen los artículos once y doce de los mismos, se convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas de la Sociedad «Aguas y Cauce San Fernando S. A.», para el próximo día veintinueve, a las once, en el domicilio en esta del señor secretario Paseo de la República, 51.

Caso de no concurrir mayoría de accionistas a esta primera convocatoria, se cita en segunda para el mismo día y sitio, hora de las 14, y se celebrará entonces con el número de los que asistan.

Durante los últimos ocho días que precedan a la celebración de dicha junta, quedan en Secretaría, domicilio antes indicado, a disposición y para que los examinen los señores accionistas, los libros, documentos y justificantes del pasado ejercicio de 1931.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado. 100.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 51.355.500 —
Reservas. 59.727.756,67 —

Domicilio social: ALCALA, 14. —MADRID

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan. 4 por 100.—Libretas máximas, 25 000 pesetas.—Sucursales en España y Marruecos.—Correspondencias en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cuentas corrientes a la vista con un interés anual de 2 y medio por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. 3 por 100
Tres meses 3 1/2 por 100
Seis meses 4 por 100
Un año. 4 1/2 por 100

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etcétera, un departamento de

CAJAS DE ALQUILER

con todas las seguridades que la experiencia aconseja.—Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8 a las 14, y desde las 16 a las 21 horas.

De igual manera se convoca también a junta general extraordinaria, para dicho día veintinueve, a continuación de la ordinaria antes citada; para estudiar, deliberar y resolver en su caso, sobre la propuesta que ha de hacer el Consejo de Administración, de reformar los Estatutos de esta Sociedad, en relación con los artículos primero, tercero, cuarto, quinto, diez y nueve, apartado quinto del artículo veintidós, apartado tercero del artículo veintiseis, artículo treinta y artículo treinta y dos.

Almería tres de Marzo de mil novecientos treinta y dos.—El Presidente del Consejo de Administración, FERNANDO GARCIA ESPIN.

NOTA.—De conformidad con lo prevenido por el artículo décimo de nuestros Estatutos, para ejercer el derecho de asistencia a las juntas generales anteriormente convocadas, será requisito indispensable haber depositado en Secretaría, con veinticuatro horas de anticipación al día señalado para su celebración, las acciones o resguardos de depósitos que posean.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Concurso de arriendo

En el «Boletín Oficial» del día primero del actual, aparece el correspondiente edicto para arrendar un edificio con destino a oficinas y demás dependencias de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad en nuestra capital.

El precio de arrendamiento es indefinido y por la cantidad de 4 200 pesetas cada un año.

Pesas y medidas

Se ha ordenado que desde el 7 al 10 del actual, tenga lugar en Huércal Overa, la comprobación de pesas y medidas y aparatos de pesar, por el señor Ingeniero Fiel Contraste de la provincia.

Inspección de Sanidad

Las oficinas de la Inspección de Sanidad, que se hallaban en el piso bajo del Gobierno civil, han sido trasladadas al edificio del Instituto de Higiene, en la Avenida de la República.

Estafa y sustracciones

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado: don Diego Antonio Molina Granero, que había sido objeto de la estafa de 250 pesetas por José Burgos Palma; don Antonia García Martos que le han sustraído los dos alfileres de la puerta de su domicilio, y Guillermo Mateo Cabrera que le ha sustraído una bicicleta Jorge García González.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apertado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolado. GARIBAY, 15. — SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

VICENTE DE BURGOS

Narváez, 1 pral.

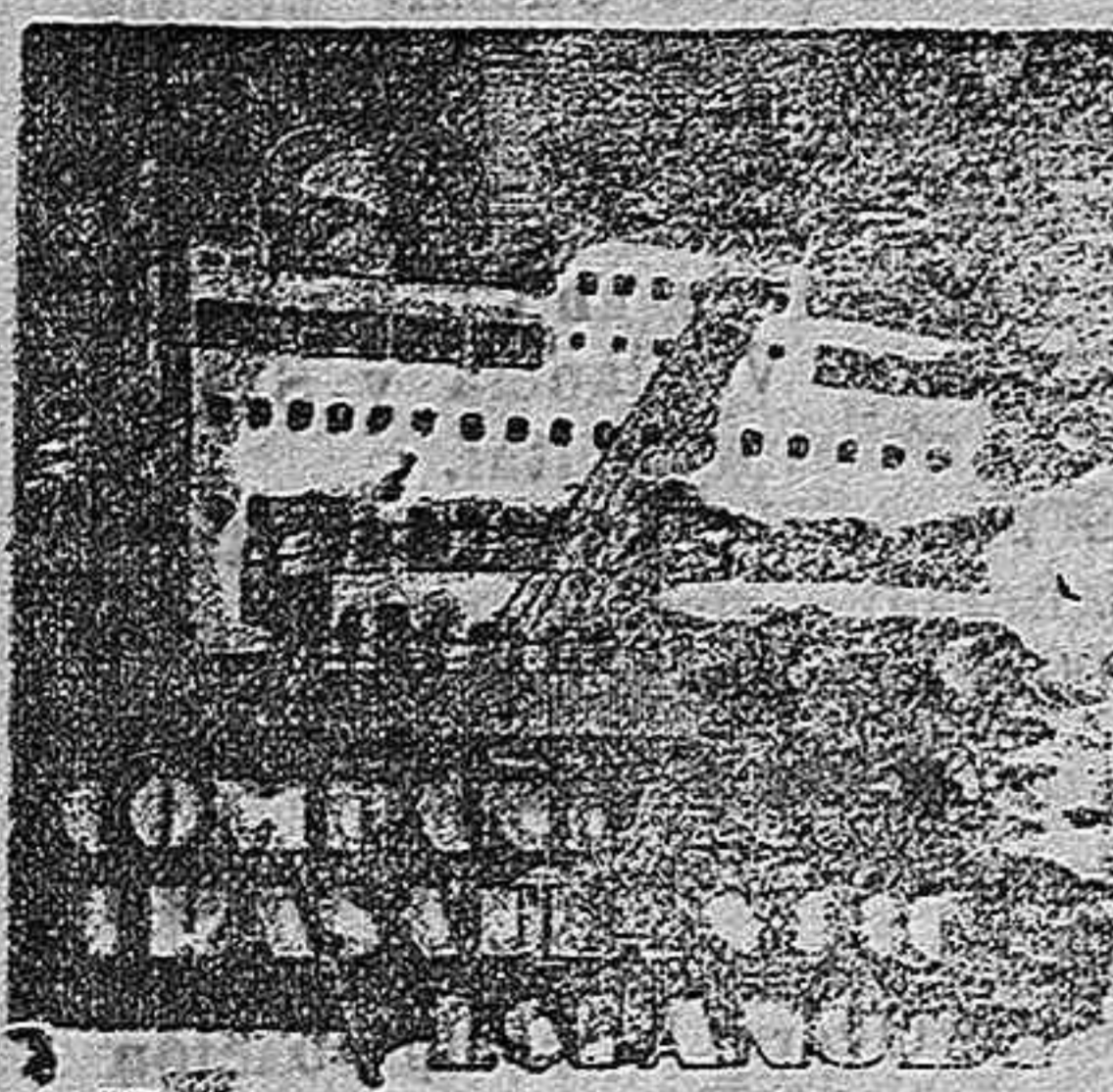
Autorizado por la Subinspección de Seguros.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1



Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Marzo el magnífico vapor

Argentina

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Sintebal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Transatlántica Avenida de la República 26.

Comisario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Marítimos a Vapores y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alina, Mendoza, Florida y Capana

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA CLASE
CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
incluyendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están mentadas con todo el lujo y las comodidades que regulara los adelantos modernos; tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el viaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española
Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios ENO DE RICARDO JIMÉNEZ, (8 en O

Bellevár del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Para obtener pizarras en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las pizarras asignadas a este puerto.

Para estar debidamente informado
Lea usted 'La Crónica Meridional'